"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Lengua Portuguesa II

Código (SIU-Guaraní): 14106_0

Departamento de Portugués

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Portugués

Plan de Estudio: Ord. nº 22/2018-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CB-CFE

Año de cursado: 1

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado SUAREZ Adriana Esther

Fundamentación:

La importancia del espacio curricular Lengua Portuguesa II dentro del marco del Profesorado de Grado Universitario en Portugués se basa en el principio de que la Lengua no sólo presenta la parte lexical, sino que hace hincapié en su uso. La adquisición del vocabulario es abordada de forma que el estudiante de idiomas se relacione con la coyuntura de la práctica del nativo de esa lengua. De esta manera, podemos decir que, es tan importante dominar la lengua académica como la lengua en uso, y así conoceremos el idioma propiamente dicho; ya que seremos capaces de manejar y manipular las palabras, formando unidades con significado que nos permitan expresarnos y ser comprendidos adecuadamente.

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.

Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación

docente.

Aportes al perfil de egreso:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares- Reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los/as alumnos/as como base para su actuación docente

Expectativas de logro:

Al finalizar el cursado del espacio curricular Lengua Portuguesa II, se espera que el alumno sea capaz de:
- Desarrollar las cuatro macro-habilidades (comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita), enfatizando las funciones comunicativas dentro de un contexto socio-lingüístico significativo.
- Desarrollar las competencias comunicacional, lingüística (sincrónica y diacrónica) y retórico-estilística de la lengua portuguesa.
- Valorar la importancia del idioma como vínculo de interrelación humana.
- Leer, interpretar y producir textos orales y escritos en lengua portuguesa.
- Tomar consciencia de la necesidad de dominar los contenidos del nivel II para enfrentar con garantías las dificultades a desarrollar durante el cursado del resto de las disciplinas de la carrera.

Contenidos:

UNIDAD I: La familia
- Vocabulario
- Características sociales: descripción
- Miembros de la familia:
- Fiestas familiares: fechas importantes. Estado civil.
- Relaciones familiares. La familia moderna:
- Funciones, estructuras. Nuevos paradigmas
- Acto comunicativo. Signo lingüístico
- Funciones del lenguaje.
- La prosa.

UNIDAD II: El tiempo
- Vocabulario
- Horas, días, semanas, meses. Estaciones del año.
- Rutina diaria. Actividades
- Clima: Vocabulario. Tipos. Fenómenos atmosféricos.
- Datos meteorológicos. Previsión del tiempo.
- Acto comunicativo. Signo lingüístico.
- Funciones del lenguaje.
- La poesía.

UNIDAD III: Las comidas
- Vocabulario
- Alimentos. Utensilios.
- Restaurante: vocabulario, pedidos, preferencias.

- La comunicación. Canales.
- Texto: carta-reclamo.

Propuesta metodológica:

En las clases el alumno deberá hacer todas las actividades propuestas para poder regularizar el espacio curricular o promocionarlo.

Las clases contarán con:

- Aulas expositivas dialogadas.
- Clases teórico-prácticas de discusión en foros y ejercitación.
- Trabajos individuales y grupales. (Ejercicios de aplicación y de fijación).
- Conceptualizaciones interdisciplinares, con Gramática de la Lengua Portuguesa II y Fonética de la Lengua Portuguesa II.
- Actividades de comprensión y producción textual.
- Empleo del material bibliográfico.

Al finalizar el cursado los alumnos deberán elaborar una carpeta de trabajos en la que recogerán todas las actividades realizadas durante el cursado.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular de Lengua Portuguesa II contará con las siguientes instancias de evaluación:
- de Proceso (trabajos prácticos presenciales y virtuales escritos)
- de Resultado (evaluaciones parciales y/o finales escritas)

CONDICIÓN DEL ALUMNO Y DE APROBACIÓN
En el espacio curricular Lengua Portuguesa II los alumnos podrán adquirir las siguientes condiciones de aprobación, aplicando la escala reglamentada por la Ord. 001/13.

1. REGULAR

Son considerados alumnos REGULARES aquellos que:
- realicen 100% y aprueben los trabajos prácticos a lo largo del cursado;
- rindan exámenes parciales propuestos por la cátedra y los aprueben a lo largo del cursado.

Cabe destacar que tanto los trabajos prácticos como los exámenes parciales contarán con una Instancia Recuperatoria pudiendo ser ella un escrito y/u oral o un trabajo práctico, según lo establezca cada cátedra.

LOS ALUMNOS REGULARES AL FINAL DEL CURSADO deberán rendir un EXAMEN FINAL ESCRITO frente a una mesa examinadora y aprobarlo.

1.1 Los alumnos REGULARES podrán PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR DE FORMA DIRECTA, sin examen final frente a una mesa examinadora siempre y cuando:

- elaboren y aprueben el 100% de los trabajos prácticos a lo largo del cursado sin necesidad de un recuperatorio.
- aprueben los exámenes parciales orales o escritos a lo largo del cursado en una primera instancia.

El alumno que promocione de forma directa el espacio curricular, es decir, que cumpla con todos los requisitos anteriores, ESTARÁ EXIMIDO DEL EXAMEN FINAL frente a una mesa examinadora.

2. LIBRES

Son considerados alumnos LIBRES aquellos que se inscriban como Regulares, pero que no cumplan con las exigencias de REGULARES, y por lo tanto deben:

- aprobar un examen final escrito, el cual tendrá mayores exigencias que el del alumno regular, frente a una mesa examinadora;
- preparar un tema específico del programa a desarrollar de forma escrita u oral.

3. VOCACIONAL ,

Son considerados alumnos VOCACIONALES a los estudiantes de la FFyL que deseen realizar esta materia por no estar contemplada en su plan de estudios y se inscriben a tal fin o los estudiantes de otras unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo o de otra Universidad Nacional que realizan materias en la Facultad de Filosofía y Letras ya sea por libre elección o porque esas materias no se dictan en su unidad académica pero forman parte de su diseño curricular. Los alumnos vocacionales pueden adquirir las mismas condiciones de alumnos regulares, promocionados de forma directa o libres.

TRABAJOS PRÁCTICOS

- Serán individuales y/o grupales;
- Serán escritos, debiendo ser presentados en la fecha y forma requeridas;
- Para aquellos alumnos regulares que han aprobado todos los trabajos prácticos, la instancia de acreditación del espacio curricular será diferenciada respecto del alumno libre.

Cabe destacar que habrá instancia recuperatoria para los trabajos prácticos.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%

	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

ABAURRE, Maria Luiza y otros. Português, língua e literatura, 1° ed., São Paulo, SP: Editora moderna, 2000.
ANDRÉ, Santina; SANTA MARÍA, María Marta. Português Dinâmico – Nível Inicial 1. Curso de português para hispano-falantes. Buenos Aires, 2008.
CASTELLAR, Sonia y MAESTRO, Valter. Geografía 6, 7 y 8. São Paulo: Quinteto Editorial, 2001.
DELL`ISOLA, R. y otros. Terra Brasil: curso de língua e cultura, 1° ed., Belo Horizonte, MG: Editora UFMG, 2008.
DE NICOLA, José. Língua, Literatura e Redação, Vol. 1, 2 e 3, 13° ed., São Paulo, SP: Editora Scipione. 1999.
FARACO & MOURA. Linguagem nova. São Paulo: Editora Ática, 1997.
FLORISSI, S. y otros. Bem-Vindo! A língua portuguesa no mundo da comunicação. 8° ed., São Paulo, SP: Editora SBS, 2009.
LIMA, Emma Eberlein O.F. y otros. Novo Avenida Brasil 2. Curso Básico de Português para Estrangeiros. São Paulo: E.P.U, 2013.
MILANI, Esther Maria. Gramática de Espanhol para brasileiros, 2° ed., São Paulo, SP: Editora Saraiva, 2000.
OTUKI DE PONCE, Maria Harumi y otros. Panorama Brasil - Ensino do Português no Mundo dos Negócios, 1° ed., São Paulo, SP: Editora Galpão, 2006.
SOARES LEME, Odilon. Linguagem, Literatura e Redação. 1° ed., São Paulo, SP: Editora Ática, 2003.
Diccionarios:
ACME. Diccionario ACME. Español – Portugués / Portugués - Español. ACME Agency S.A., 2000.
FERREIRA, Aurélio Buarque de Holanda. Novo Aurélio Século XXI: o dicionário da língua portuguesa, 3° ed., Rio de Janeiro. RJ: Editora Nova Fronteira, 1999.
HOLANDA, A. B. Dicionário Aurélio Escolar da Língua Portuguesa, 1° ed., Rio de Janeiro, RJ: Editora Nova Fronteira, 2009.
HOUAISS, Antonio. Dicionário da língua portuguesa. Rio de Janeiro: Objetiva, 2001.
LAROUSSE. Diccionario Compact: Español – Portugués / Espanhol - Português. México: Ediciones Larousse, 2003.
PEREIRA, Helena B.C. Michaelis, pequeno dicionário Espanhol – Português / Português - Espanhol. São Paulo, SP: Companhia Melhoramentos, 1992.
Material Didáctico:
Material teórico y práctico seleccionado y elaborado por la cátedra.
Diarios y revistas de actualidad brasileños.

Recursos en red:

http://www.fadir.ufu.br/sites/fadir.ufu.br/files/Manual_lingua_portuguesa_TRF1.pdf
https://www.soportugues.com.br
https://www.educacao.uol.com.br
https://www.radioaovivo.net